

Proceso Ejecutivo 11001310300920210025700
Demandante Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado Damaso Antonio Marengo España
Secuencia de Reparto 17171 21/07/2021
Ingreso al Despacho 22/07/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., septiembre nueve (9) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo No. 11001310300920210025700

Demandante: Scotiabank Colpatria S.A.

Demandado: Damaso Antonio Marengo España

Comoquiera que la presente demanda fue presentada en debida forma, el Juzgado:

DISPONE

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO DE MAYOR CUANTÍA a favor de **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** en contra de **DAMASO ANTONIO MARENCO ESPAÑA**, por las sumas de dinero contenidas los siguientes pagarés:

Por el pagaré No. 207419289461.

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$37.444.590,04 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$6.488.612,18;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 4408120032275477

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$22.135.643.00 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$2.080.213;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 4575530058

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$74.826.189,66 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$16.831.003,92;

Proceso Ejecutivo 11001310300920210025700
Demandante Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado Damaso Antonio Marengo España
Secuencia de Reparto 17171 21/07/2021
Ingreso al Despacho 22/07/2021

- c) Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 4938130131944401

- a) Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$11.632.339 M/cte.;
- b) Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$1.050.208;
- c) Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 5158580000103085

- a) Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$14.777.244 M/cte.;
- b) Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$1.337.941;
- c) Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 5409190768425188

- a) Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$5.373.254 M/cte.;
- b) Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$500.541;
- c) Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 1012105483

- a) Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$4.278.173,50 M/cte.;
- b) Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$639.956,11;
- c) Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 161219213806

- a) Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$63.677.067,59 M/cte.;

Proceso Ejecutivo 11001310300920210025700
Demandante Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado Damaso Antonio Marengo España
Secuencia de Reparto 17171 21/07/2021
Ingreso al Despacho 22/07/2021

- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$11.249.988,04;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 4593560002589933

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$5.863.216 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$655.423;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 5549330000565588

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$5.859.640 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$658.938;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

Por el Pagaré No. 9912105483

- a)** Por la cuota de capital insoluto de la obligación, el valor \$3.120.380,03 M/cte.;
- b)** Por los intereses remuneratorios causados y no pagados, el valor \$413.318,83;
- c)** Por los intereses moratorios sobre la anterior suma de dinero, liquidados a la tasa máxima legal vigente, desde el 9 de junio de 2021, hasta el día de su pago;

SEGUNDO- NOTIFICAR a la parte ejecutada de conformidad con lo previsto en el artículo 8, Decreto 806 de 2020 y prevéngasele de que dispone de cinco (5) días para pagar y/o diez (10) días para excepcionar. Los términos correrán de manera simultánea (Art. 431 y 442 Ib.).

Se advierte a la parte demandante que debe mantener la custodia de los títulos valores aquí pretendidos en cobro, los cuales podrán ser requeridos en su original por el Despacho, cuando así lo estime pertinente.

TERCERO- TRAMITAR el presente asunto por la vía del proceso Ejecutivo consagrado en los Arts.422 y s.s. del C. G. del P.

Proceso Ejecutivo 11001310300920210025700
Demandante Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado Damaso Antonio Marengo España
Secuencia de Reparto 17171 21/07/2021
Ingreso al Despacho 22/07/2021

CUARTO - LÍBRESE por Secretaría comunicación a la DIAN para los efectos previstos en el Estatuto Tributario.

QUINTO - RECONÓZCASE Personería al Dr. FRANKY JOVANER HERNÁNDEZ ROJAS, como apoderado de la parte actora, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez

DOS (2) AUTOS

LMGL

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo	Ricaurte
Juez	
Civil 009	
Juzgado De Circuito	
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.	

Proceso Ejecutivo 11001310300920210025700
Demandante Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado Damaso Antonio Marengo España
Secuencia de Reparto 17171 21/07/2021
Ingreso al Despacho 22/07/2021

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

**7de0d2d24518a01891306fe87950383b7b7e407e01ffb96b68323f1932e6
a643**

Documento generado en 10/09/2021 07:57:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>